



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 008 DE 2020
martes 3 de marzo de 2020

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	12:00:00 P.M.
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular	HORA FINAL.	1:30:00 P.M.
LUGAR:	Coordinación del Proyecto Curricular	FECHA	3 de marzo de 2020

PARTICIPANTES

CONSEJEROS

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Presidente del Consejo	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa	
LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ	Área Ambiental	
DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	Invitado Representante de los estudiantes AA	

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL DE TRABAJO DE GRADO
3	CASO ESTUDIANTES
4	VARIOS
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

1.1. Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión de Consejo Curricular fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. Esta sesión se contó con la participación de los siguientes asistentes: Nadenka Melo, Maribel Pinilla, Luisa Fernanda González, Aura Yolanda Díaz. Estudiante David Castiblanco como invitado .

2	APROBACIÓN DE DOCUMENTO FINAL DE TRABAJO DE GRADO		
2,1	TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO		
	CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS FUNCIONALES DE AUTOGUIANZA EN SENDEROS INTERPRETATIVOS PARA EL TURISMO DE NATURALEZA DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL		
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO		
	MONOGRAFÍA		
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO
	MARÍA FERNANDA MANRIQUE BUITRAGO	345	20171785001
	DOCENTE DIRECTOR		
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA		
	DOCENTE EVALUADOR		
	CAROLINA LOZANO		

NOTA: Aprobación sesión 020 del 01 de octubre de 2019 Punto 2,6

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010		
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02		
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013		
ACTA 008 DE 2020				
martes 3 de marzo de 2020				
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 008 del 03 de marzo de 2020, en respuesta a la solicitud del día 02 de marzo del 2020, APROBÓ el trabajo de grado: "CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS FUNCIONALES DE AUTOGUIANZA EN SENDEROS INTERPRETATIVOS PARA EL TURISMO DE NATURALEZA DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente HELMUT ESPINOSA GARCÍA bajo el acuerdo 038 del 2015. Se designa a la docente CAROLINA LOZANO como evaluador.			
3	CASOS ESTUDIANTES			
3,1	<p>El estudiante Gabriel González Hurtado código 20151185062 solicita el cambio de modalidad de proyecto de grado titulado " DETERMINAR EL VALOR DE LA PERDIDA ECOSISTÉMICA POR PROCESOS DE PRECIPITACIÓN CONTAMINADA TENIENDO EN CUENTA LAS EMISIONES POR FUENTES FIJAS INCIDENTES EN EL PARQUE CIUDAD MONTES ", aprobado en el acta 011 caso 2.4 el día 02 mayo del 2019 en modalidad de investigación. Solicita el cambio de modalidad a monografía con cambio de título " DETERMINACIÓN DE LA PERDIDA VEGETAL EN EL PARQUE CIUDAD MONTES POR PROCESOS DE PRECIPITACIÓN CONTAMINADA A PARTIR DE LAS EMISIONES POR FUENTES FIJAS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, dirigido por el docente Maribel Pinilla Rivera.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 008 del 03 de marzo de 2020, en respuesta a la solicitud del día 20 de febrero del 2020, APROBÓ el cambio de modalidad del trabajo de grado: " DETERMINAR EL VALOR DE LA PERDIDA ECOSISTÉMICA POR PROCESOS DE PRECIPITACIÓN CONTAMINADA TENIENDO EN CUENTA LAS EMISIONES POR FUENTES FIJAS INCIDENTES EN EL PARQUE CIUDAD MONTES " desarrollado mediante modalidad de investigación y dirigido por el docente Maribel Pinilla Rivera a modalidad de monografía con nuevo título "DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA VEGETAL EN EL PARQUE CIUDAD MONTES POR PROCESOS DE PRECIPITACIÓN CONTAMINADA A PARTIR DE LAS EMISIONES POR FUENTES FIJAS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA." bajo el acuerdo 038 del 2015.</p>			
3,2	<p>El estudiante Nicolás Sarmiento Moreno código 20151185070 solicita el cambio de modalidad de proyecto de grado titulado "ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA QUE TIENEN LAS EMISIONES DE FUENTES MÓVILES EN LA UPZ CIUDAD MONTES SOBRE EL VALOR DE LOS PREDIOS ", aprobado en el acta 014 caso 2.6 el día 29 octubre del 2019 en modalidad de investigación. Solicita el cambio de modalidad a monografía con cambio de título " DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS POR LAS EMISIONES DE FUENTES MÓVILES EN LAS VARIABLES DE VALUACIÓN DE PREDIOS DE LA UPZ CIUDAD MONTES.", dirigido por el docente Maribel Pinilla Rivera.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 008 del 03 de marzo de 2020, en respuesta a la solicitud del día 24 de febrero del 2020, APROBÓ el cambio de modalidad del trabajo de grado: " ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA QUE TIENEN LAS EMISIONES DE FUENTES MÓVILES EN LA UPZ CIUDAD MONTES SOBRE EL VALOR DE LOS PREDIOS " desarrollado mediante modalidad de investigación y dirigido por el docente Maribel Pinilla Rivera a modalidad de monografía con nuevo título "DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS POR LAS EMISIONES DE FUENTES MÓVILES EN LAS VARIABLES DE VALUACIÓN DE PREDIOS DE LA UPZ CIUDAD MONTES." bajo el acuerdo 038 del 2015.</p>			
3,3	<p>La estudiante Angélica María Moreno Mendieta Cód. 20151185031 solicita validación del espacio académico DESARROLLO SUSTENTABLE Cód. 2426 según solicitud del 10 de febrero de 2020</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 008 del 03 de marzo de 2020, en respuesta a la solicitud del día 10 de febrero del 2020, APROBÓ La prueba de validación del espacio académico 2426 Desarrollo Sustentable (Carácter: Teórica) de conformidad con la Resolución 027 del 11 de diciembre de 1995 y DESIGNA a los Docentes: Luisa Fernanda González Ramírez y William Rodríguez como Jurados Calificadores.</p>			
3,4	<p>La coordinadora informa al Consejo que estudiante Daniel Ricardo Hernández Casas, Código 20192185075 solicitó la cancelación de semestre 2019-3 de acuerdo con establecido en la Resolución 013 de 2020 del Consejo Académico en el artículo 1º donde se establece como responsable del proceso a las Coordinaciones de Proyectos Curriculares.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: OBSERVACIONES DEL CONSEJO: La coordinadora de Carrera de Proyecto Curricular de Administración Ambiental procede a la cancelación del (semestre 2019-3) en respuesta a la solicitud del día 26 de febrero del 2020, realizada por el estudiante Daniel Ricardo Hernández Casas. Código 20192185075</p>			
3,5	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE PASANTÍA			
	ESTUDIO DE PERFECTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS A LA ESTRATEGIA REDD+ EN LOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL-CAR			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	PASANTÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CRÉDITOS APROBADOS
	JORGE ANDRÉS DELGADO BELTRÁN	245	20132185359	98,1%
	DOCENTE DIRECTOR			
	WILLIAM RODRÍGUEZ DELGADO			
	PROFESIONAL RESPONSABLE			
	LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS			
	<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 008 del 03 de marzo de 2020, en respuesta a solicitud del día 17 de febrero de 2020, DETERMINÓ No Tramitar la solicitud hasta que no se apruebe y se publique el Calendario Académico 2020-1 para el trabajo de grado: "ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS A LA ESTRATEGIA REDD+ EN LOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL-CAR" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por el docente WILLIAM RODRÍGUEZ DELGADO bajo el acuerdo 038 del 2015. Ante la entidad; CAR-CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL-y el Profesional Responsable LUIS FERNANDO CASTAÑEDA BURGOS .</p>			
4	VARIOS			



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013**ACTA 008 DE 2020****martes 3 de marzo de 2020**

4,1	<p>La Coordinación informa que el día 25 de febrero del 2020 se recibió oficio SFMA-0140-20 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Mediante el cual solicita explicar a ese cuerpo colegiado por qué en registro calificado del Proyecto Curricular de Administración Ambiental el número de estudiantes es de 77 y el número de estudiantes matriculados en SACES es 80 Estudiantes .</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: La Coordinación informa que el día 02 de marzo de 2020 se recibió del correo electrónico regcalificado@udistrital.edu.co, un mensaje dirigido al profesor Carlos Díaz Rodríguez quien es el representante al Comité de Acreditación de Facultad del Proyecto Curricular Administración Ambiental, la respuesta del tema: Lo que se evidencia ante la información recibida de Acreditación Institucional es que en SACES el número de estudiantes es de 80 y en el documento de registro calificado del año 2011, que es el último presentado por el Proyecto Curricular (pues el registro calificado del año 2019 se obtuvo por oficio debido a la obtención de la acreditación de alta calidad), que el número de estudiantes matriculados para el primer semestre es de 80. Se adjunta el correo electrónico recibido por Acreditación Institucional, con soportes.</p>
4,2	<p>La coordinación informa que el día 27 de febrero de 2020, se recibió de la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente un correo electrónico que solicita la colaboración en lo que respecta a la verificación y análisis de la tabla de homologación y pronta respuesta, con el fin de definir la carga</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Una vez analizada la tabla de homologación recibida como anexo al correo electrónico, se verificó la pertinencia del perfil del nuevo docente de planta del Proyecto Curricular y definió que la docente esta en la capacidad de orientar los siguientes espacios académicos: Primer Semestre: Administración General , introducción a la Administración Ambiental Cuarto Semestre: Educación Ambiental Quinto Semestre: Desarrolló Organizacional Sexto Semestre: Modelos y Técnica de Gerencia Séptimo Semestre: Formulación y Evaluación de Proyectos , Metodología de la Investigación Octavo Semestre: Administración de Recursos Naturales. Previo estudio El consejo curricular DETERMINÓ enviar respuesta a la Decanatura de la Facultad de las asignaturas que puede orientar la docente y el plan de estudios. Así mismo queremos resaltar que la docente que requiere el proyecto curricular debe ser Administrador/a Ambiental y que estos espacios académicos deben de ser impartidos por este perfil, como está consagrado en las recomendaciones para la reacreditación de alta calidad.</p>

AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

NADENKA MELO BRITO
SECRETARIO DEL CONSEJO